



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado,  
Postgrado y Formación Permanente



**DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN PLAN DE INNOVACIÓN E  
INCENTIVACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES EN LA  
UNIVERSIDAD DE JAÉN 2016-2019.**

**HE RESUELTO:** abrir el plazo para la presentación de solicitudes de innovación e incentivación de las buenas prácticas docentes (Plan I2D-UJA 2017), comprendiendo desde las 9.00 horas del día 20 de junio del presente mes hasta las 14.00 del día 20 de julio de 2017.

En Jaén, a 19 de junio de 2017

Fdo. Juan Manuel Rosas Santos  
Vicerrector de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente